

C. 2.3

Próximo Sala

ELCY ANGEL CASTRO <elcyangelc2017@gmail.com>



RV: DIFUSIÓN SENTENCIA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

OK

Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional Antioquia - Medellin

26 de mayo de 2017, 09:53

<secadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: "elcyangelc2017@gmail.com" <elcyangelc2017@gmail.com>, Carolina Andrea Tabares Rivera - Medellin <ctabarer@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Maria Eugenia Osorio Cadavid - Medellin <mosorioc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Próximo Sala

De: Boletin Informativo - Bogota

Enviado el: jueves, 25 de mayo de 2017 3:34 p. m.

Asunto: DIFUSIÓN SENTENCIA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

De conformidad con lo ordenado por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, se envía la Sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la que se declaró la responsabilidad del Estado Colombiano por la violación del derecho a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual.

Es importante indicar que en el marco del objetivo de promoción de los derechos humanos en Colombia, la Comisión Colombiana de Juristas, con el apoyo de la iglesia Sueca, produjo el libro "El caso XXXX- Sentencia de la Corte Interamericana. La responsabilidad del Estado Colombiano por la violación del derecho a la igualdad y la no discriminación por orientación sexual", el cual cuenta con los análisis de los destacados autores Andrea Romero, Andrés Contreras, Julieta Lemaitre Ripoll y Mauricio Albarracín.

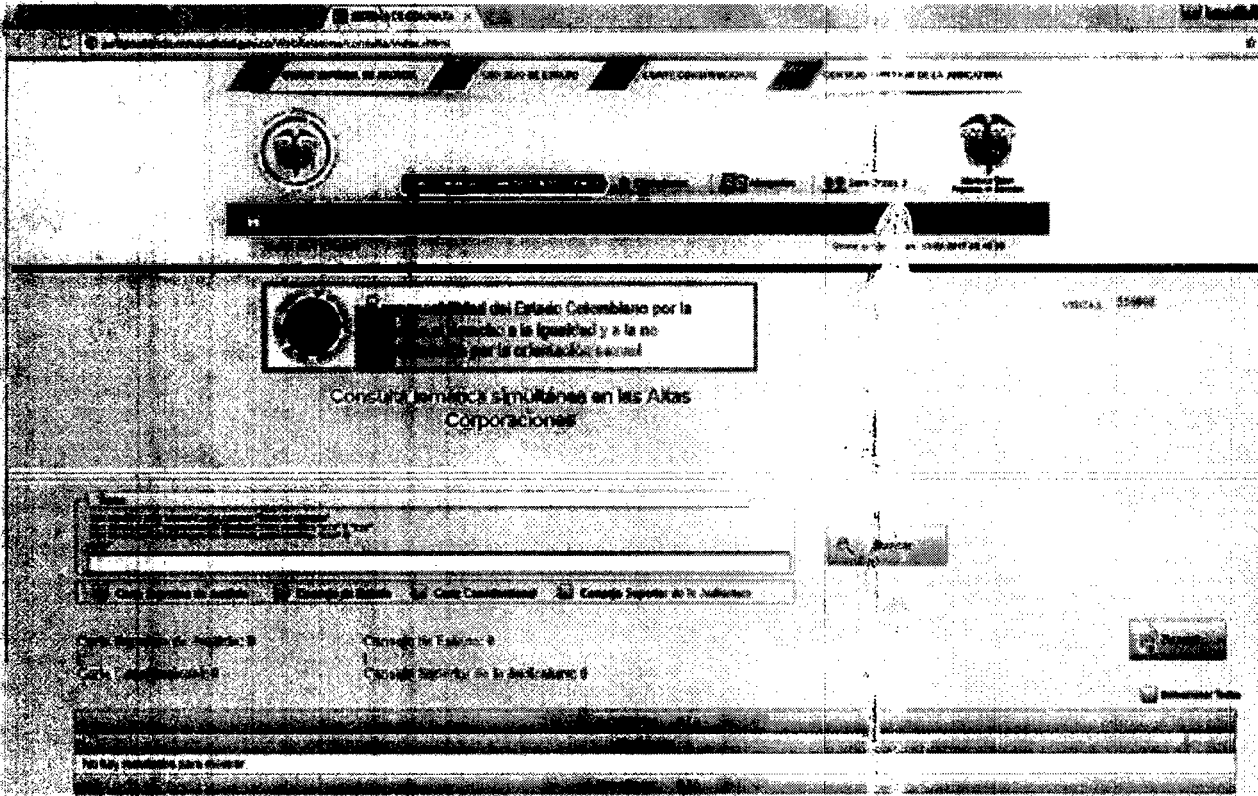
Con el fin de contribuir a la promoción de la defensa de los derechos humanos, brindando información que pueda ser de interés de las organizaciones y grupos que trabajan por los derechos de las personas LGTBI en Colombia, así como a los Magistrados y Jueces de la República.

La sentencia puede ser consultada en la página de la Rama Judicial- Link Consulta de Jurisprudencia:

<http://jurisprudencia.ramajudicial.gov.co/WebRelatoria/consulta/index.xhtml>

Para a secretaria ju.

-Próximo Sala-



Así mismo en la página web de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co pueden consultar el enlace al buscador de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos:

